

## Implantan en cinco municipios de Gipuzkoa la tarjeta sanitaria electrónica

La tarjeta sanitaria electrónica que se implantó como experiencia piloto en Basauri se extenderá desde ahora a las localidades guipuzcoanas de Azpeitia, Azkoitia, Beasain, Getaria y Legazpi y se prevé que para finales de 2008 funcione en toda la CAV.

Efe Donostia

La tarjeta permite acceder a las mismas prestaciones sanitarias que la convencional de Osakidetza, pero sustituye también a los carnés de la biblioteca y el polideportivo y posibilita realizar diferentes trámites con las administraciones públicas.

El secretario general de Modernización de la Administración vasca, Joseba Bilbao, el director de Financiación y Contratación Sanitaria de Osakidetza, Josu Garay, así como representantes de la Diputación de Gipuzkoa y de la empresa Izenpe, encargada de desarrollar esta herramienta, explicaron hoy en una rueda de prensa en Donostia las virtudes de esta tarjeta.

Precisaron que permite acceder a los servicios del Gobierno Vasco, la Diputación Foral u otras administraciones para reservar cita médica on line, solicitar el cambio de médico, realizar trámites digitales con el Ayuntamiento, hacer la declaración de la renta o consultar los puntos del carné de conducir. El Ejecutivo vasco prevé que antes de que concluya 2008 un millón de vascos tengan esta nueva tarjeta, de cuya implantación los ciudadanos recibirán información en sus domicilios.

La extensión a Gipuzkoa de la tarjeta tiene lugar después del éxito logrado por la experiencia piloto de Basauri, donde se implantó el pasado 21 de febrero y en cien días casi 15.000 vecinos de este municipio ya la tenían y prácticamente todos ellos la habían utilizado para acceder al polideportivo, pagar on line el servicio de canchas, consultar sus datos en la Hacienda Foral o presentar incluso la declaración de la renta.

Esta herramienta telemática permitirá hacer numerosas gestiones administrativas sin desplazarse, ahora a través de internet y próximamente vía TDT, precisaron sus promotores, que subrayaron que con su implantación las instituciones vascas se convierten en referencia en Europa en esta materia.

La denominada "Tarjeta sanitaria electrónica con usos ciudadanos" tiene un certificado electrónico reconocido o firma digital que garantiza la seguridad y confidencialidad, pero permite también al usuario su identificación telefónica para no excluir a quienes no utilizan internet.

Un código de barras y una banda magnética son otros sistemas de seguridad complementarios junto a una antena de proximidad que permite el control de acceso ágil sin necesidad de tener que insertar la tarjeta en un soporte lector, ya que es suficiente acercarla al receptor.